

El traslado del monumento de Francisco Tenamaxtli a la Plaza Fundadores de Guadalajara: un acto de memoria y derechos humanos para los pueblos indígenas

Collective memory: the transfer of the Francisco Tenamaxtli monument to the Plaza fundadores in Guadalajara as an act of recognition of the native people and human rights

Alfonso Hernández Barrón¹

Sumario. I. Introducción. II. Historia de Francisco Tenamaxtli. III. Fundamentos teóricos sobre la memoria y el capital cultural. IV. Conclusión: el mensaje que da el traslado de la estatua. V. Referencias bibliográficas.

Fecha de recepción: 29 de julio de 2021
Fecha de aceptación: 06 de agosto de 2021

Resumen

En este ensayo se hace un recuento de la historia del líder indígena Francisco Tenamaxtli, del lugar que ocupa en la historia de Jalisco y cómo el traslado de su monumento al centro histórico de Guadalajara puede tener factores que abonen en la construcción de la memoria, el capital cultural y, sobre todo, en la cultura de los derechos humanos.

Abstract:

This essay recounts the history of the indigenous leader Francisco Tenamaxtli and the place he occupies in the history of Jalisco and how the transfer of his monument to the downtown of Guadalajara, may have factors in the construction of memory and cultural capital and, above all, in the culture of human rights.

Palabras clave: memoria, derechos humanos, historia de Jalisco, Francisco Tenamaxtli.

Keywords: *memory, human rights, history of Jalisco, Francisco Tenamaxtli.*

1. Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco

I. Introducción

Construir la paz del presente requiere, de forma fundamental, reconciliarnos con el pasado. Erigir un monumento puede ser un acto de suma trascendencia, cargado de mucho simbolismo, además, también puede transmitir un poderoso mensaje el trasladar uno a otra ubicación.

El 29 de enero de 2021, tras años de esfuerzo y por decreto municipal, se aprueba la reubicación de la estatua de Francisco Tenamaxtli a plaza Fundadores (Gaceta Municipal, 2021), acto que se llevó a cabo el 14 de febrero del mismo año, fecha en la que se conmemora el aniversario de la fundación de Guadalajara.

La estatua de Francisco Tenamaxtli es la de un líder indígena que participó en la guerra del Mixtón, que influyó para que Guadalajara tuviera que dejar las tierras de Nochistlán, de donde este personaje era señor, para refundarse otras tres veces más hasta llegar a la ubicación que tiene hoy día, en medio del Valle de Atemajac.

Esta obra, realizada por el artista Luis Larios Orozco, originalmente fue develada el 30 de diciembre de 1961 en el parque Alcalde, lugar donde permaneció por alrededor de 30 años, pero en 1992 fue trasladada al jardín de San Sebastián, en Analco, un barrio muy tradicional, cercano al centro de Guadalajara, que fue originalmente un pueblo indígena fundado por franciscanos y absorbido poco a poco por el crecimiento urbano.

En estos lugares nunca se logró la incidencia en la memoria colectiva, ni la proyección del legado de Tenamaxtli. La escultura fue vista como objeto de ornato y con el tiempo cayó en el descuido, el abandono y el olvido colectivo, por lo que no fueron pocas las solicitudes para reubicarla en el lugar donde se fundó la ciudad.

La propuesta de su traslado a la plaza Fundadores se puede justificar por la influencia histórica que este personaje tuvo para la definitiva fundación de Guadalajara, pues las victorias de Francisco Tenamaxtli en la guerra del Mixtón orillaron a que la ciudad tuviera la sede que tiene actualmente. Sin embargo, también transmite un mensaje más potente, pues en pleno corazón de la ciudad, en medio de varios bustos de personajes de origen español o de monumentos relacionados a la fundación española y colonización de la zona: se destaca el innegable pasado indígena de la región.

Es así como este ensayo pone en contexto la historia de Francisco Tenamaxtli, posteriormente se presenta la bibliografía respecto a conceptos de memoria, capital cultural y patrimonio cultural, para usarlos finalmente como instrumentos de análisis de la situación que se dio con la reubicación de la estatua y valorar si cumple con dichas características para contribuir a la construcción de la

memoria y de una cultura de derechos humanos en la ciudad, especialmente con la reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas de la entidad.

II. Historia de Francisco Tenamaxtli

Hace 500 años comenzó un proceso de conquista y colonización generalizado a lo largo y ancho del continente americano. En el actual territorio mexicano, el proceso lo llevó a cabo la corona española. El caso más conocido es el perpetrado por Hernán Cortés y sus hombres contra el Imperio mexica, sin embargo, ¿qué hay del resto del país? Por supuesto que también hubo resistencia por parte de otros pueblos. En el particular caso del oeste de México, se debe destacar al líder Francisco Tenamaxtli, no solo en el ámbito regional, sino que, en el contexto nacional, debería cobrar más relevancia dada la serie de eventos en la guerra del Mixtón.

Atacaron a los españoles en una rebelión que se llamó Guerra del Mixtón, por el nombre del gran peñol que se encuentra en la sierra del sur de Zacatecas, colindando con el ahora Jalisco, territorio de la Nueva Galicia. Otros personajes involucrados en la revuelta fueron Xiuhtecutli, Tecuitlatl, y Petacatl, los dos primeros de Xuchipila y el último de Xalpa. No hay que olvidar tampoco a Coaxicar, de Xuchitlan, hoy Magdalena (León-Portilla, 1995, p. 25).

Francisco Tenamaxtli representa la resistencia más importante que tuvo el proceso de colonización en la Nueva España (Tello, 1891) y más allá de la lucha física que él encabezó acompañado de otros líderes de la región (Yáñez Rosales, 2010), debe persistir en la memoria, no solo las flechas que se lanzaron en las distintas refriegas y encuentros, si no las que llegaron mucho más allá de este territorio, al corazón mismo del entonces reino de España.

Miguel León-Portilla (1995), quien fuera el principal biógrafo de este personaje, en su libro *La flecha en el blanco. Francisco Tenamaztle y Bartolomé de las Casas en lucha por los derechos de los indígenas 1541-1556*, describe la relevancia de este guerrillero para la Nueva España, e incluso para el propio país ibérico:

Lo importante de estos agravios, es que tuvo la decisión, la osadía de enfrentarse al poder real, no solo para defender sus intereses personales y familiares, sino que habló por su gente, por su pueblo, manifestando que había sido víctima, contra toda razón y justicia, de los bajos sentimientos del virrey y de todos los que insidiaban y perseguían su vida. Relató las crueldades de Nuño, antes descritas por Las Casas; la forma como los aborígenes dieron buena acogida en son de paz a los españoles habiéndoles provisto de víveres igualmente “y dió abundantes bastimentos [...] y púsome a mí y a mis gentes y a otras muchos caciques y señores con las fuerzas en el acostumbrado aspérrimo captiverio y servidumbre que los españoles llaman encomiendas, repartiendo a cada español los pueblos y vecino dellos, como si fuéramos bestias del campo ... enviaban en la noche gente de a pie y a caballo a salteallos... porque tomaban lo que querían, los hacía esclavos y con el hierro, que decían ellos del Rey, los mandaban a herrar... No habiendo ni justicia, ni remedio de haberla, ni persona a quien nos quejar, porque todos eran y son nuestros enemigos capitales, porque todos nos roban y afligian y oprimían y tiranizaban, acorde huir con la poca gente que me quedaba para salvar a ellos ya mí, como de ley natural era obligado, porque si no huiera yo también, con la misma injusticia y crueldad fuera ahorcado” (pp. 116-117).

Con la idea de que no había nada que perder, pues de todos modos la vida y la libertad la tenían bajo el yugo europeo, Tenamxtli junto con otros líderes y señores de esa región se aliaron para expulsar a quienes habían invadido sus territorios. Entre ellos, a quienes acababan de fundar Guadalajara por capricho del español Nuño Beltrán de Guzmán, quien quería una ciudad en la Nueva España que llevara el nombre de la que lo vio nacer, a pesar de que de ciudad no tenía nada, pues era escasa la población que movilizó hasta dichas tierras bajo el mando de Cristóbal de Oñate.

Frente a la gravedad que representaba la resistencia indígena, se buscó apoyo de uno de los más desalmados conquistadores españoles, quien había realizado diversas masacres a lo largo de Mesoamérica, Pedro de Alvarado. León-Portilla (1995) comenta que las conversaciones en torno a esta petición fueron las siguientes:

Las cartas del capitán y gobernador Cristóbal de Oñate... escritas con sangre y lágrimas de afligidos y muertos; de parte suya y de la de Su Majestad y de Dios primeramente, requiero a V. S. del Socorro a que este reino y aquella ciudad, porque si no, se perderá todo". Oñate propuso que se esperara hasta la llegada de refuerzos para ir todos juntos, a la caza de la rebelión, lo que no convenció a Alvarado, y algunos dicen que pronunció lo siguiente: "A mí no me parece que se dilate el castigo de estos traidores enemigos, que es vergüenza que cuatro gatillos, (aludiendo al significado de Mixtón) hayan dado tanto tronido; que con menos gente de la que conmigo traigo bastare a sujetarlos, porque yo he arruinado muchas máquinas de enemigos ... no es necesario esperar más. Ya está echada la suerte; en el nombre de Dios, a marchar amigos, cada uno haga su deber, pues a esto venimos" (p. 84).

En su soberbia por haber vencido y masacrado a comunidades enteras, Pedro de Alvarado ignoró las advertencias, pensaba que sería una campaña sencilla, pero le tocó probar la derrota a manos indígenas. López Portillo y Weber (1939) la describen de la siguiente manera:

Las fuerzas hispanas no sólo fueron rechazadas, sino incluso perseguidas. En la baraúnda de la huida, al cruzar los fugitivos la barranca del río Verde por un paraje entre Yahualica y Acacico, el caballo de un tal Baltazar de Montoya, cayó sobre Alvarado. Malherido, se condujo a éste a la mejor casa de Guadalajara, la de Juan del Camino, donde murió el 4 de julio de 1541 (p. 452).

El fracaso de Alvarado se basa en que subestimó la gravedad del asunto, tal vez, si hubiera tomado en cuenta los consejos de Oñate y Mendoza, llevado a más hombres, planeado una mejor estrategia y mantenido una mayor cautela, otra historia sería. Esta victoria sobre uno de los guerreros hispanos más aguerridos hizo que Tenamxtli y la rebelión caxcana tuvieran más fama tanto en la Nueva España como en la península, lo que provocó que las próximas estrategias militares fueran diferentes y se le tomara como lo que era, un acontecimiento bélico de gran magnitud.

Esa victoria indígena no duraría mucho, pues el mismísimo virrey lideraría la contraofensiva, en la cual uno de los factores determinantes para su victoria sería la alianza de los jefes indígenas del bando novohispano y "las buenas relaciones que Mendoza había establecido con ellos y de la perspectiva abierta frente a sus

ojos de conseguir mejores prestaciones oficiales” (Murià, 2015, p. 304).

Aunado a lo anterior, también se tomó en cuenta para dicha contraofensiva, los factores geográficos como “los precipicios geológicos” y “las lluvias de la temporada” (Murià, 2015, pp. 305-306), ya que estos elementos fueron ignorados por Alvarado y, sin duda, influyeron en su fatídico destino al intentar subir el alto e irregular relieve a caballo en tiempos de lluvias y de deslaves.

La estrategia consistió en lo siguiente, “el peñón fue rodeado; luego, cortado de abastecimiento de agua y finalmente, asediado por diversos flancos de manera que nadie pudiese escapar” (Murià, 2015, p. 310). Una vez sitiado el lugar, fue cuestión de tiempo para que paulatinamente se diera la derrota, además, Mendoza contaba con una cantidad de soldados que superaban por mucho a los de la campaña de Alvarado, así como a los de Tenamaxtli. Al ser el virrey quien los enfrentaría, se asume que no se escatimaron en gastos, también se puede interpretar la enorme importancia que se le daba a la rebelión caxcana como una prioridad para la corte.

Delante de la potencia del ejército español, compuesto en su mayoría de enemigos tradicionales, mexicanos, tlaxcaltecas, purépecha, no tienen otro recurso sino encerrarse en las fortalezas naturales de los peñoles donde sostienen un espantoso sitio. En el Peñol de Nochistlán, 60,000 indios están sitiados por el ejército español, encabezado por don Antonio de Mendoza en persona. La determinación a la muerte de los indígenas es unánime. A las intimaciones de los españoles, el cacique don Francisco Tenamaxtli manda contestar que “no querían darse, ni paz, que ellos estaban en su tierra, que se fuesen los españoles a las suyas, y allá la tuviesen, y que a qué venían a buscarlos” (Le Clézio, 1988, pp. 43-44).

Justamente, esta determinación de preferir morir antes que vivir en la esclavitud es lo que lleva al guerrero indígena a pronunciar la frase ¡Axcan quema, tehuatl, nehuatl! (¡Ahora sí, hasta tu muerte, o la mía!). Y así fue, algunos indígenas preferían morir, otros lograron escapar, tal fue el caso de Francisco Tenamaxtli, quien consiguió fugarse de quienes intentaron capturarlo y proseguir su resistencia con una estrategia de guerra de guerrillas.

Pasaron casi diez años, su paradero fue un misterio hasta que se entregó a las autoridades virreinales voluntariamente, llegó a un convento franciscano para que mediaran y poder concordar, pero “se toma la decisión radical de los componentes de la Audiencia de México, presidida por el virrey, de condenarlo al destierro y enviarlo a España, lejos, donde ya no pudiera suscitar alteraciones y poner en riesgo la conquista” (Gómez Mata, 2015; p. 156).

Francisco Tenamaxtli fue llevado a Valladolid, España, ahí coincidió venturosamente con fray Bartolomé de las Casas con quien logra organizar un juicio, una especie de audiencia, en la que tendría oportunidad de defender su causa ante las autoridades del reino español, con argumentos, con ideas, con palabras que sin duda se convierten en un testimonio sumamente relevante de la lucha por la dignidad de las personas y que vale la pena recordarlas, pues expresan ese sentir doloroso que implicó dicho proceso de colonización y de conquista:

He sido enviado a estos reinos de Castilla preso y desterrado, solo, desposeído de mi estado y señorío y de mi mujer e hijos, con suma pobreza, sed y hambre y extrema necesidad por mar y por tierra, padeciendo muchas injurias y afrentas y persecuciones. No ha bastado haberme hecho los españoles tantos y tan muchos y no creíbles por hombre del mundo, daños irreparables, haciéndome guerras injustas, crudelísimas; matándome en ellas muchos de mis vasallos y a mis parientes y deudos. El principio de estos daños y agravios recibidos fue un don Nuño de Guzmán que primero vino a mis tierras, siendo yo señor de ellas, no reconociendo a otro señor en el mundo por superior. Porque yo, el dicho Francisco Tenamaxtli, no quise sino salir de paz, mandando a mis gentes recibiesen a los españoles. Y púsonos, a mí y a mis gentes, y a otros muchos caciques y señores, con las fuerzas en el acostumbrado aspérrimo cautiverio y servidumbre que los españoles llaman encomiendas, repartiendo a cada español los pueblos y vecinos como si fuéramos bestias del campo. Las injusticias y crueldades que un Juan de Oñate y Cristóbal de Oñate y un Miguel de Ibarra te hizo capitanes cometieron en ese reino, no pudieron ser vistas ni pensadas. Viendo que tan inhumanamente, sin justicia, hallándonos en nuestras casas y tierras seguros, habían ahorcado, muchos e innumerables de mis vasallos. Acordé también huir con la poca gente que me quedaba, por salvar a ellos y a mí, porque si no huyera yo también, con la misma injusticia y crueldad, fuera ahorcado. Este huir, y esta natural defensa, muy poderosos señores, llaman y han llamado siempre los españoles, usando mal de la propiedad de los vocablos, en todas las Indias contra, el rey levántase (Carmona Dávila, 2021).

Nunca se supo si se pudo consumir o no la audiencia con el rey. Pero, a pesar de la derrota en la guerra, la rebelión indígena fue catalogada como una de las más grandes en la Nueva España, en un contexto en el que ya estaba formalmente institucionalizada la corte del virrey, fue un evento que marcaría la historia de todo el occidente de México, el mismo Murià (2015) lo describe de la siguiente manera:

La resistencia de El Mixtón vendría a ser la clave del poderío caxcán. El virrey así lo intuyó, porque con sumo celo, preparó el cerco y el asalto final, a tal extremo minucioso que a toda la campaña de Mendoza en el Occidente de México se le ha dado posteriormente el nombre genérico de “Guerra de El Mixtón” (p. 312).

Es decir, aunque dicho conflicto bélico duró solamente un año, fue tan relevante que a veces todas las guerras chichimecas en la zona y todo el proceso de fundación de Guadalajara se enmarcan bajo el mismo nombre: guerra del Mixtón.

Es también por esto que es casi imposible hablar de la fundación de Guadalajara sin mencionar dicho acontecimiento, es la razón por la que se tomó la decisión de mover la estatua a la plaza Fundadores. Prueba contundente de ello es que, tras haber concluido dicho conflicto bélico en el Mixtón, la entonces ciudad de Guadalajara quedó tan devastada, que se propuso una cuarta refundación:

La pequeña ciudad quedó muy cerca de la ruina completa. Pero más deteriorados aún parecían el ya de por sí mermado apego de los pobladores al sitio y el deseo de volverlo a defender. En su ánimo se revivía ahora la antigua idea de instalarse en otro lugar menos incómodo y más seguro (Murià, 2015, pp. 307-308)

Es así que se funda Guadalajara por cuarta y última vez, pasa, en menos de quinientos años, de ser un capricho o intento de ciudad de apenas cien habitantes a una zona metropolitana de alrededor de cinco millones de personas.

III. Fundamentos teóricos sobre la memoria y el capital cultural

A partir de este episodio de la historia de lo que hoy es Jalisco y México, surge la pregunta sobre la relevancia y utilidad de estos eventos, ¿sirven solamente para mencionarse en los libros de Historia? Es aquí donde entra el planteamiento de cómo rescatar y visibilizar, en el contexto actual de una región, la trascendencia de lo ocurrido hace casi quinientos años.

¿Cómo es la situación actual de los pueblos originarios y comunidades indígenas en la región? Ahí yace la primera necesidad de reivindicarlos, ya que, después de doscientos años de independencia de España, pareciera que la nación mexicana heredó algunos hábitos de la época colonizadora que todavía no se ha logrado superar, persistiendo reclamos históricos que ahora están en nuestras manos.

¿Por qué ha sido tan difícil alcanzar una reconciliación en el imaginario colectivo y que se perpetúe en la memoria? Al respecto, resulta reveladora la propuesta de lo que entendemos como capital cultural, interpretado como algo intrínseco en la forma de percibir las cosas y de vivirlas, algo que personajes como Pierre Bourdieu ayudan a identificar a través de sus conceptos de capital cultural.

La acumulación primitiva del capital cultural, como monopolización total o parcial de los recursos simbólicos, religión, filosofía, arte, ciencia, a través de la monopolización de los instrumentos de apropiación de esos recursos (escritura, lectura y otras técnicas de desciframiento), a partir de allí conservadas en textos y no en la memoria. Pero el capital no halla las condiciones de su plena realización sino con la aparición del sistema escolar, que concede títulos que consagran de manera duradera la posición ocupada en la estructura de la distribución del capital cultural (Bourdieu, 2007, p. 201).

Los estudios de este autor identifican el importante valor que tienen dichos elementos, más allá del tradicional valor económico que fácilmente se puede contabilizar a través de los números y el dinero. En este caso, el capital cultural se mide mediante relaciones de poder y dominancia de elementos como la religión, lo considerado de buen gusto o de mal gusto, lo tenido como apropiado e inapropiado para la sociedad, entre otras formas en la que un sector de la población puede ejercer poder y dominio sobre el resto.

El capital cultural, debe, para imponerse en las luchas que la oponen a otras facciones dominantes, nobles de espada y también burgueses de la industria y de los negocios, llevar sus intereses particulares a un grado de universalización superior e inventar una versión que podemos llamar “progresista” [...] de la ideología del servicio público (Bourdieu, 1997, p. 5),

Parte de ese capital cultural se crea, como lo menciona Bourdieu, a partir de recursos simbólicos y de la ciencia, en ambas categorías, entra la historia como una ciencia que cuenta lo ocurrido de acuerdo al criterio de una clase dominante, en este caso, una española, el mismo método científico desmentirá o descubrirá acontecimientos históricos de suma importancia.

La historia se verá retratada a través de símbolos, los cuales ayudan a la creación de la identidad. Algunas muestras de ello es cuando se usan personajes históricos como ejemplos a seguir de heroísmo o de conducta moralmente aprobada, utilizar ciertos lugares donde ocurrieron hechos históricos casi como sitios sagrados, así como valerse de estatuas y monumentos que inmortalicen a estos personajes y estos hechos como un constante recordatorio del origen de la comunidad donde se vive, entre otros casos donde el capital simbólico se vuelve una reinterpretación de los hechos que ayuda a la clase dominante a moldear a la sociedad, definiendo los ejemplos a seguir y cuáles no hay que seguir. Tal como lo comenta Bourdieu (2007):

La existencia del capital simbólico, es decir, del capital “material”, en tanto que no reconocido y reconocido, recuerda que la ciencia social no es una física social, sin invalidar por ello la analogía entre el capital y la energía: que los actos de conocimiento que implican el no reconocimiento y el reconocimiento forman parte de la realidad social y que la subjetividad socialmente constituida que los produce pertenece a la objetividad (p. 206).

Si se toma como ejemplo la plaza Fundadores de Guadalajara, es posible notar que las estatuas a su alrededor son de personajes de origen español, no existe ni una sola demostración del conflicto que hubo con el otro bando: el indígena. Solamente se centra en quienes ganaron la guerra, en los conquistadores, como se hacían llamar a sí mismos.

Destaca la pared posterior del teatro Santos Degollado, donde se ha colocado un relieve escultórico que dramatiza la fundación de la ciudad, casi como una epopeya. Resalta el nombre de Cristóbal de Oñate, acompañado de sacerdotes e indígenas leales a sus fuerzas. A un costado del teatro está la efigie de Beatriz Hernández, a ella se le atribuye la determinación de la cuarta fundación en este lugar.

Si bien puede ser motivo de orgullo reconocer el importantísimo papel de las mujeres en la fundación de la ciudad, nunca se le ha interpretado de esa manera, nunca se ha manejado su imagen como parte de una campaña de perspectiva de género y de reivindicación de las mujeres en este proceso, por lo que queda claro que una estatua sin una campaña educativa que vaya de la mano, tal como lo menciona Bourdieu, es insuficiente para cambiar el discurso.

Pensar en colocar la efigie del líder del otro bando, el de la población indígena, que prefirió morir fiel a sus ideales y a su cultura antes que hacerlo como servidumbre de los españoles, puede ayudar a que esta plaza, donde sólo se centra en enaltecer la fundación española y hacer a un lado el pasado indígena, pueda cambiar.

Sin embargo, para que no sea solamente una estatua más en el lugar y que tenga este valor de reivindicación y, sobre todo, de fomentar la cultura de derechos humanos, se tiene que acompañar de la historia, con la memoria. El concepto de memoria se ha trabajado arduamente para dar ese sentido de resignificación,

Beatriz Sarlo (2007) lo explica de la siguiente manera:

El pasado es siempre conflictivo. A él se refieren en competencia la memoria y la historia, porque la historia no siempre puede creerle a la memoria, y la memoria desconfía de una reconstrucción que no ponga en su centro los derechos del recuerdo (derechos de vida, de justicia, de subjetividad) (p. 1).

Hablar de una verdadera trascendencia de este evento de movilización de un monumento es hablar de un reclamo de justicia, una demanda para que ahora, en el siglo XXI, se prosiga con la exigencia del respeto de los derechos de los pueblos indígenas. Como diría Connerton (1989), “la existencia de injusticia en el pasado y la continua memoria de esa injusticia, aumenta la búsqueda por rectificación. Las injusticias dan forma a la estructura actual de la sociedad” (p. 9).

El concepto de memoria, a diferencia del de historia, es una apropiación de la historia misma, pues se usa para la creación de la identidad propia o de sus exigencias de justicia. Prats (2005) ve a la memoria como algo colectivo, construido desde la comunidad:

Podemos decir, sin lugar a dudas, que la memoria determina los referentes en que la comunidad va a fijar sus discursos identitarios, con un carácter casi totémico, pero también los contenidos mismos de esos discursos. La memoria compartida, antes que colectiva, es, por supuesto, una construcción social, como es una construcción también, de carácter más o menos individual, la memoria biográfica (p. 7).

Tener memoria de algo implica poder recordarlo y, si bien a ninguna de las personas vivas le tocó presenciar lo ocurrido como para poder rememorarlo, es posible rememorar continuamente cuáles han sido las consecuencias de esa reestructuración política y social, pues la subyace en la forma de actuar y de percibir lo indígena, se vuelve parte de las heridas que marcaron a la sociedad.

La memoria y el olvido, la conmemoración y el recuerdo, se tornan cruciales cuando se vinculan a acontecimientos traumáticos de carácter político y a situaciones de represión y aniquilación, cuando se trata de profundas catástrofes sociales y situaciones de sufrimiento colectivo. En lo individual, la marca de lo traumático interviene de manera central en lo que el sujeto puede y no puede recordar, silenciar, olvidar o elaborar. En un sentido político, las “cuentas con el pasado” en términos de responsabilidades, reconocimientos y justicia institucional se combinan con urgencias éticas y demandas morales (Jelin, 2003, pp. 13-14).

De esta manera se observa la estrecha relación que existe entre memoria y derechos humanos, algo que hace que la historia, más que ser una historia, sea un proceso cultural donde “la cultura apela a lo que se tiene a mano, a lo que hace sentido en ese sistema de estructuras simbólicas y de organización social que produce la relación derechos humanos-memoria” (Da Silva Catela, 2008, p. 12).

IV. Conclusión: el mensaje que da el traslado de la estatua

Previo al traslado de la estatua, hay que contextualizar lo que ocurría el 14 de febrero en años anteriores, cuando se conmemoraba el día de la fundación de la ciudad. Entre los hechos que más destacan, está el de una campaña en la que se manifiesta que no hay nada que celebrar.

La Red Jalisciense de Derechos Humanos, A.C. manifiesta a la opinión pública de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y de la entidad, que no tenemos nada que celebrar, hoy, fecha en que las autoridades locales y estatales y algunos sectores inconscientes del pueblo, festejan –triunfalmente– el aniversario 477 de la instalación de la Guadalajara de Indias en el Valle de Atemajac. No podemos soslayar la historia de nuestra ciudad capital, que anduvo errante en sus inicios (Nochixtlán y Tlacotán), dados los excesos cometidos por don Nuño Beltrán de Guzmán y sus sátrapas, con las comunidades indígenas que encontraron a su paso 1519-1522 (Red Jalisciense de Derechos Humanos, A.C, 15 de febrero de 2019).

Desde años atrás, se empezó a construir una memoria en la ciudadanía basada en la idea de que cada que se recuerda la llegada de los europeos a lo que hoy conocemos como América, se tiene un sentimiento de indignación, de “no hay nada que celebrar”, porque inevitablemente, viene a la mente la idea de que los pueblos originarios fueron saqueados y su gente tratada de forma inhumana, lo que hace que en el imaginario colectivo prevalezca el rechazo por celebrar algo que implicó una matanza, especialmente, en una época donde cada vez está más presente el uso de discursos de igualdad y de derechos humanos.

Más allá de la parte histórica, colocar la estatua de un personaje indígena en pleno epicentro de la segunda ciudad más poblada del país, resalta el pluralismo cultural propio de Jalisco, pues Guadalajara, al igual que muchas ciudades importantes del continente americano, solamente tiene efigies de héroes desde la perspectiva occidental y eurocentrista.

Esas estatuas que prevalecen en las plazas principales o dedicadas a quienes se declaran como sus fundadores, son de los conquistadores europeos que llegaron a esas tierras que pertenecían a otras naciones, aquellas que hoy en día se identifican como indígenas. Es decir, esos territorios estaban habitados mucho tiempo atrás, probablemente, ni siquiera se tenga un registro del nombre de la primera persona, familia o grupo que empezó a vivir ahí. Este tipo de fundaciones, a las que hacen referencia estas esculturas y los libros de historia, aluden a un “proceso civilizatorio” (Lévi-Strauss, 1979, p. 72) en el que se asume que lo que no era europeo no era civilizado.

Su simbolismo permite entender que el acto fundacional, como pacto social, implica una serie de valores entre los que debe destacar el respeto a la dignidad de las personas, que trasciende un solo acto desde una sola visión, donde el pasado colonial y precolombino deben estudiarse para reivindicar el pluralismo que permite rebasar cualquier frontera ideológica, tal como lo señala Peter Häberle (2013).

El monumento de Francisco Tenamxtli reivindica la importancia de los valores que entrañan los pueblos originarios y comunidades indígenas, así como la lucha por los derechos humanos que corresponde a la población y a favor de aquellos que, como los pueblos originarios, aún no gozan plenamente de dichas prerrogativas.

No se puede negar la importancia que tienen los pueblos originarios en la conformación política, económica y social de Jalisco, así como de la ciudad. Por lo tanto, tienen un merecido lugar al lado, y como iguales, de otros monumentos de personajes influyentes.

Existe la oportunidad, y se hace desde Guadalajara, de replantear la interpretación, la trascendencia de lo que significaron las diferentes luchas y resistencias de los pueblos originarios que habitaban lo que hoy es México.

Se ha construido entorno a una idea romántica, donde aparece principalmente la lucha del pueblo español y sus aliados, cuando lo que en realidad ocurrió en estas tierras fue un choque de culturas, de visiones, un parto doloroso que dio nacimiento a la cultura mexicana y, en específico, la jalisciense.

Se requiere establecer a Francisco Tenamxtli en el corazón de Jalisco para que ello permita entender que, en el devenir histórico, por lo tanto, sociopolítico, las aportaciones de occidente así como la pluralidad y fortaleza que añade la compleja cosmovisión de los pueblos originarios, han sido un eje fundamental para una construcción novedosa de los derechos humanos.

Puede manejarse como un acto de suma trascendencia que implique recuperar la memoria histórica, la memoria ancestral para recordar que México es el producto del choque de dos mundos, incluso de más, ello bajo la idea de globalización, donde cada continente ha influido en las identidades mexicanas; sin embargo, no se deben olvidar esos orígenes que ayudan a construir una perspectiva de paz y de convivencia armónica entre diferentes culturas para el futuro.

Es por tal motivo que, para el traslado del monumento, además de contar con el apoyo de las autoridades estatales y municipales, así como de colectivos de personas defensoras de derechos humanos, integrantes de pueblos originarios y comunidades indígenas, quienes son legítimos herederos de esta sangre de guerreros que resistieron y resisten, como un intento de conciliación, de búsqueda por la construcción de paz en la sociedad y demostración de disposición política de las autoridades y, particularmente, para continuar de forma colectiva con el proceso de reconciliación.

Está bien que se pidan disculpas; sin embargo, lo más importante es que nos reconciliemos con nuestra herencia ancestral, así como reconocer y valorar

la presencia de los pueblos originarios y comunidades indígenas, y, sobre todo, hacer valer sus legítimos derechos y libertades fundamentales.

V. Referencias bibliográficas

Bourdieu, P. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI. México, D.F.

Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina.

Carmona Dávila, D. (2021). *Francisco Tenamaztle. Memoria política de México*. Ciudad de México. <http://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/TEF00.html>

Connerton, P. (1989). *How societies remember*. Cambridge Press, Cambridge, Reino Unido.

Da Silva Catela, L. (2008). Derechos humanos y memoria. Historia y dilemas de una relación particular en Argentina. *Teoría e Cultura*. Universidad Federal de Juiz de Fora 3(1), Juiz de Fora, Brasil.

Gaceta Municipal (29 de enero de 2021). Decreto que aprueba la reubicación del monumento Francisco Tenamxtli a Plaza Fundadores. Tomo I. Ejemplar 11. Año 104. Guadalajara, México.

Gómez Mata, C. (2015). *Alzamiento, guerrilla, destierro y muerte de Tenamaztle. Eslabón de la guerra chichimeca*. Gobierno municipal de Lagos de Moreno. Ed. 2. Lagos de Moreno.

Häberle, P. (2013). *Pluralismo y Constitución. Estudios de Teoría Constitucional de la Sociedad Abierta*. Tecnos. Madrid, España.

Jelis, E. (2003). *Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales*. Cuadernos del Instituto de Desarrollo Económico y Social. Buenos Aires, Argentina.

Le Clézio, J. M. (1988). Los soñadores bárbaros. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*. El Colegio de Michoacán. 33 (vol. X). Zamora, México.

León-Portilla, M. (2005). *Francisco Tenamaztle: Primer guerrillero de América defensor de los derechos humanos*. Editorial Planeta. México D.F.

León-Portilla, M. (1995). *La flecha en el blanco. Francisco Tenamaztle y Bartolomé de las Casas en lucha por los derechos de los indígenas 1541-1556*. Editorial Diana. Ed. 1. México, D.F.

- Lévi-Strauss, C. (1979). Raza e historia. *Lecturas de Antropología Social y Cultural*. Cuadernos UNED. España.
- López Portillo y Weber, J. (1939). *La rebelión de Nueva Galicia*. Instituto Panamericano De Geografía e Historia. México, D.F.
- Muriá, J. M. (2015). *Historia general de Jalisco*. Tomo I. El Colegio de Jalisco. Guadalajara, México.
- Prats, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de antropología social*. (21). Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Red Jalisciense de Derechos Humanos, A.C. (15 de febrero de 2019). *Nada qué celebrar en los 477 años de Guadalajara*. Página 24 Jalisco. Guadalajara, México.
- Sarlo, B. (2007). *Tiempo Pasado. Tiempo Pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina.
- Tello, A. (1891). *Libro segundo de la crónica miscelánea en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la santa provincia de Xalisco*. Imprenta de la República Literaria. Guadalajara, México.
- Yáñez Rosales, R. H. (2010). Las relaciones de Tenamaztle y Pantécatl: autoría marginal en Xalisco, siglo XVI en Roland Schmidt-Riese (ed.). *Catequesis y derechos en la América colonial: fronteras borrosas*. Iberoamericana-Vervuert, Madrid, España.